



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE SORIA

EDICTO

D. Pedro José de Miguel Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Soria,

HAGO SABER: Que en este Juzgado, a instancia D. Ángel Gómara Ayala, se tramita expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la siguiente fincas:

“URBANA: Casa sita en Ágreda (Soria), Cl Venerable N.º 33. Tiene una superficie de solar de ochenta y dos metros cuadrados y una superficie construida de trescientos veintiocho metros cuadrados.

Linda frente, calle de situación; derecha, entrando, calle Venerable, 35 de Vicente Val Cacho; izquierda, calle Venerable, 31 de Pilar Jiménez Tudela; y fondo, calleja.

Referencia catastral 9644109WM8394S0001HY”.

En virtud de lo acordado en resolución dictada con esta fecha en dicho expediente, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción ejercitada para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Soria, 4 de febrero de 2015.– El Secretario, Pedro José de Miguel Martín.

650

BOPSO-26-02032015